

DIRECCIÓN TÉCNICA

FICHA TÉCNICA CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN

Código: FT-DT-239 Versión: 0

Fecha: 2022 Ene 02 Página: 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL		COMPONENTES DEL PRODUCTO		
Nombre:	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN			
Fabricante:	Well Lead Medical CO. LTD.			
Importado por:	BIOPLAST SAS	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA		
Marca:	Golden Care			
Vida Útil:	5 años			
Procedencia:	CHINA	CON BALÓN		
Registro Sanitario INVIMA:	2016DM-0000280-R1	22.12.12011		
Vigencia:	23/12/2026			
Clasificación de riesgo:	lla			
Método de esterilización	EO		6	
Descripción y uso del producto	La cánula de traqueostomía es un tubo hueco que se inserta, de manera electiva, directamente en la tráquea a través de una incisión quirúrgica o dilatación progresiva guiada. Es un sistema invasivo que permite mantener permeable la vía aérea, cuando existe una lesión de la vía aérea alta. Características: Línea radiopaca de longitud completa para la detección de la colocación correcta. Conector estándar universal ISO para equipos de ventilación. Placa de cuello impresa con información de tamaño para una fácil identificación. Correas provistas en el paquete para la fijación del tubo. Punta de la cánula redondeada atraumática. Obturador redondeado (guía) reduce el trauma durante la inserción. Balón de alto volumen y baja presión proporciona un excelente sellado. Tamaño: 5.0, 5.5, 6.0, 6.5, 7.0, 7.5, 8.0, 8.5, 9.0 y 9.5.			
Indicaciones y precauciones de uso	 Uso bajo supervisión de un profesional del área médica. Conservar en un lugar fresco y seco. Uso de un solo paciente. Leer con precaución las instrucciones de uso del producto 			
Advertencias	Ninguna conocida.			
Composición	PVC.			
Contraindicaciones	Ninguna conocida.			
Numero de Re-usos	Producto Descartable.			
Presentación comercial:	Empaque: Unidad en Papel grado médico. Embalaje: Caja por 10 Unidades.			
Condiciones de almacenamiento	 Conservar el producto en un humedad e iluminación no al Se debe utilizar estibas, esta fin de evitar la contaminación 	ar poner elementos pesados sobre los productos. cto en un lugar fresco, limpio y seco donde las condiciones de temperatura, ción no altere las características físicas del mismo. clas, estantería, u otro sistema para el almacenamiento del producto con el aminación directa con paredes y pisos.		
Disposición final:	La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014 (Febrero 19) del Ministerio de salud "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades"			

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
CARGO	Asistente SGC	Director Técnico	Gerente General
NOMBRE	Maicol Perilla	Nicolás Pinzón Hernández	Gustavo Pinzón Díaz